

Resolución N° 306-00-2023
Acta N° 27 (S.L./27/10/2023)

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO, EL EXPEDIENTE N° 1746, REFERENTE A LA PROPUESTA DE CALENDARIO DE EXÁMENES FINALES DE LAS CARRERAS DE SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL, SEMESTRE PAR, PERIODO 2023, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA"

VISTO: El expediente N° 1746, Memorando D.A N° 198, por el cual se remite propuesta de calendario de exámenes finales de las carreras de Trabajo Social y Sociología correspondiente a los semestres pares, periodo académico 2023.

CONSIDERANDO

La moción realizada por la consejera Lic. Malena Violeta Franco Olivetti, quien propone pasar a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos el expediente N° 1746, el consejero Prof. Lic. Santiago Carmelo Delrosario Caballero secunda la moción que posteriormente es aprobada por el pleno.

La Resolución C.D. N° 05-00-2021 "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

306-01-2023.-REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FACSO el Expediente N° 1746, referente a la propuesta de calendario de exámenes finales de las carreras de Trabajo Social y Sociología correspondiente a los semestres pares, periodo académico 2023.

306-02-2023.-DISPONER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

306-03-2023.-COMUNICAR y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad



Prof. **DOMINGA F. GAVILÁN P.**
Encargada de Despacho del Decanato

